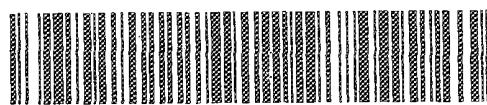
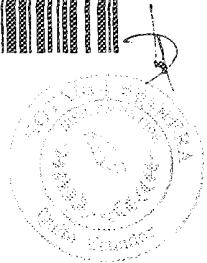




Factura: 001-004-000017417



20151701001P07810



NOTARIO(A) SUBROGANTE OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

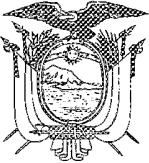
## EXTRACTO

Escríptura N°:	20151701001P07810						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:48)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB- BIOMASTER CIA. LTDA.	REPRESENTA DO POR	RUC	23900089050 01		GERENTE GENERAL	LA SEÑORA OLGA LIDYA FABELO VALIDO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10500.00					

NOTARIO(A) SUBROGANTE OMAR DAVID PINO BASTIDAS

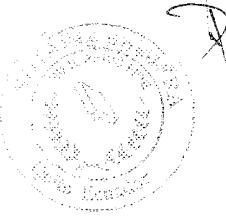
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9612-DP-UPTH



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

031



2015-17-01-NOTARIA 01-P-07810



## ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

Y

## REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

DE LA COMPAÑÍA

SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: US\$ 400,00

CAPITAL QUE SE AUMENTA: US\$ 10.500,00

NUEVO CAPITAL: US\$ 10.900,00

DI 3 COPIAS

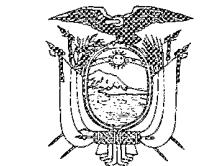
\*\*\*\*\*CPT\*\*\*\*\*

ESCRITURA NÚMERO: P-07810-----

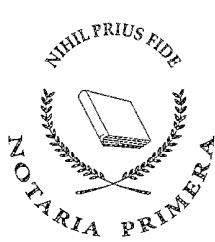
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de diciembre del año dos mil quince; ante mí DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario Séptimo, SUBROGANTE DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, según Acción de Personal número: noventa y seis doce-DP – UPTH de fecha dieciocho de Diciembre del presente año- del Consejo de la Judicatura, comparece : la señora OLGA LIDYA FABELO VALIDO, a

nombre y representación de la Compañía **SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General y por tal Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante; y, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que se agrega.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que en fotocopia autenticada por mí se agrega; bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que al celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue:

**"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese agregar una más de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Al otorgamiento de esta escritura pública comparece la señora Olga Lidya Fabelo Valido, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía **SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.**, de conformidad al nombramiento que se acompaña; y debidamente autorizada por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el diecisésí de diciembre de dos mil quince; hábil y capaz cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) La Compañía **SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.**, de manera original se constituyó el doce de septiembre del dos mil once, ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, Doctor Líder Moreta Gavilanes e inscripción el veintinueve del mismo mes y año en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el nombre de **COSTAWATER INGENIERIA DE AGUAS CÍA.**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



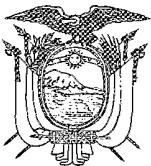
LTDA. B) La Compañía de origen denominada COSTAWATER INGENIERIA DE AGUAS CÍA. LTDA., cambió su denominación y reformó sus estatutos por SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA., mediante escritura pública de fecha catorce de mayo de dos mil quince celebrada ante el Notario Primero Suplente Doctor Manuel Jimenez Moreano; aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-DOS MIL QUINCE-MIL DOSCIENTOS OCENTA Y SEIS de fecha primero de julio de dos mil quince, emitida por el Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Doctor Oswaldo Noboa León, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de julio de dos mil quince. C) Como consta del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA., de fecha dieciséis de diciembre de dos mil quince; que se agrega a este instrumento como habilitante, los socios de la Compañía por unanimidad resuelven realizar un aumento de capital social en la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.500,00). Al mismo tiempo resuelven también incluir reformas a los estatutos sociales, los cuales se especifican en las cláusulas que se detallan más adelante. C) Los socios intervienen sus capitales con el carácter de nacionales. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, la otorgante en la calidad que comparece y debidamente autorizada para el efecto, declara que la compañía SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA., procede a ejecutar la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para elevar a escritura pública la decisión de aumento de capital social de la compañía en la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.500,00), siendo por tanto su nuevo capital social la cantidad de DIEZ MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(USD \$10.900,00), que se encuentra dividido en diez mil novecientas (10.900) participaciones de un dólar de los estados unidos de América cada una y distribuida de la siguiente forma: -----

<b>CAPITAL SOCIAL</b>					
<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>	<b>AUMENTO DE CAPITAL</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
SIECZKA NOGALES EDUARDO	20,00	0,00	20,00	20	0,18%
FABELO VALIDO OLGA LIDYA	380,00	10.500,00	10.880,00	10880	99,82%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>10.500,00</b>	<b>10,900,00</b>	<b>10900</b>	<b>100%</b>

**CUARTA: REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.**- Por unanimidad, los Socios reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil quince, resolvieron efectuar la siguiente reforma al estatuto social de la compañía SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.- "CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS.- ARTÍCULO CUARTO.- UNO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en mil novecientas participaciones del valor de Un dólar cada una, suscrito y pagado en su totalidad conforme al cuadro que antecede. Las participaciones estarán numeradas del cero cero cero uno (00001) al diez mil novecientos (10900), los correspondientes títulos contendrán los datos exigidos por la Ley de Compañías.- **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL.**- Yo OLGA LIDYA FABELO VALIDO en calidad de Gerente General de la compañía SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA., según lo

# DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



acredita el nombramiento que se adjunta al presente, manifiesto bajo juramento, que la correcta integración del capital según lo demuestra el acta adjunta, es legítima y obedece a los libros de contabilidad de la compañía; y, que mí representada a la presente fecha nos es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. **"HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente la acepta en todas sus partes, firmada por la Abogada Verónica Fabiola Baldeón Solórzano, con matrícula: diecisiete guion dos mil quince guion doscientos dieciocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, **DE TODO CUANTO DOY FE. P-07810**



**OLGA LIDYA FABELO VALIDO**

C.I. No. 172607980-0



Dr. Omar David Pino Bastidas  
Notario Séptimo Subrogante de la  
Notaría Primera del Cañón Quito

R

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CÍA. LTDA**

**ACTA DE JUNTA CELEBRADA  
EL 16 DE DICIEMBRE DE 2.015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, miércoles dieciséis de diciembre de 2015, a las 11h00 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Hermana Juana N75-178 y Manuela Quiroga, Departamento 312, Edificio Balcones de Ponciano, ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CÍA. LTDA.**, a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes socios:

- SIECZKA NOGALES EDUARDO ( 20 participaciones)
- FABELO VALIDO OLGA LIDYA ( 380 participaciones)

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA el señor Presidente de la Compañía, señor Eduardo Sieczka Nogales, y actúa como SECRETARIA AD-HOC la Abogada Verónica Baldeón Solórzano.

Al constatar que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por lo que al estar debidamente constituida e instalada la sesión, se trata el siguiente orden del día:

- 1.- Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía.
- 2.- Autorización a la señora GERENTE GENERAL de la compañía, para que efectúe lo resuelto.
- 3.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.-

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO.- Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía.** - Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta la necesidad de elevar el capital social de la compañía; actualmente y según consta de los Estatutos Sociales, la compañía tiene un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con participaciones nominativas de un dólar cada una, al ser necesario realizar un incremento nominativo de DIEZ MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la suma total de la capitalización se constituiría en DIEZ MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( US\$10.900,00).

El cuadro de integración de capital se establecería de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL					
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
SIECZKA NOGALES EDUARDO	20,00	0,00	20,00	20	0,18%
FABELO VALIDO OLGA LIDYA	380,00	10.500,00	10.880,00	10880	99,82%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>10.500,00</b>	<b>10,900,00</b>	<b>10900</b>	<b>100%</b>

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad aceptan y aprueban el aumento de capital de la compañía en la suma aportada por la socia Olga Lidya Fabelo Valido. De acuerdo con lo anterior el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía es la suma de DIEZ MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10.900,00). A consecuencia de la resolución aprobada por la Junta es indispensable reformar el Estatuto Social en el siguiente artículo:

**CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS.- ARTÍCULO CUARTO.- UNO.-** El capital social de la compañía es de DIEZ MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en mil novecientas participaciones del valor de Un dólar cada una, suscrito y pagado en su totalidad conforme al cuadro que antecede.

Las participaciones estarán numeradas del cero cero cero uno (00001) al diez mil novecientos (10900), los correspondientes certificados contendrán los datos exigidos por la Ley de Compañías.

**SEGUNDO PUNTO.- Autorización a la señora GERENTE GENERAL de la compañía, para que efectúe lo resuelto.-** La junta por unanimidad autoriza a la Gerente General de la compañía, señora FABELO VALIDO OLGA LIDYA, para que realice todas las gestiones relacionadas a efectuar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía, para lo cual expresamente le

autorizan a suscribir cuanto instrumento privado y/o público sea necesario para ese fin.

**TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.-** Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las trece horas. Suscriben todos los socios; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

SIECZKA NOGALES EDUARDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA

FABELO VALIDO OLGA LIDYA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
-SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Ab. Verónica Baldeón Solórzano  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

105

Quito, 9 de abril de 2.015



Señora  
**FABELO VALIDO OLGA LIDYA**  
Presente.-

De mi consideración:

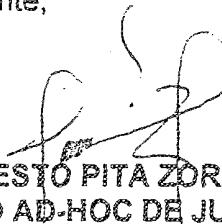
Me es grato poner en su conocimiento que, por disposición de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **COSTAWATER INGENIERIA DE AGUAS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, jueves 9 de abril de 2.015, tengo a bien designar a Usted como **GERENTE GENERAL** y representante legal de la **COMPAÑÍA** por un período estatutario de DOS años, con todos los derechos y deberes que le conceden los estatutos de la Compañía, las Juntas de socios y la ley.

Sus atribuciones se encuentran contempladas en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía COSTAWATER INGENIERIA DE AGUAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, el día 12 de septiembre de 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de los mismos mes y año.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte, y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

  
**DANIEL ERNESTO PITA ZORRILLA**  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

---

**RAZÓN:** Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la **COMPAÑÍA**, dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es la 172607950-0. Dado en Quito, DM, 9 de abril de 2.015.

  
**FABELO VALIDO OLGA LIDYA**  
C.C. 172607950-0

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 250

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	17286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5669
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2015
FECHA ACEPTACION:	09/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COSTAWATER INGENIERIA DE AGUAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1726079500	FABELO VALIDO OLGA LIDYA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3297 DEL:29/09/2011.- NOT. CUARTO DEL:12/09/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL  
NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN LA APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL

DQY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en \_\_\_\_\_ Fechas \_\_\_\_\_ 27 DIC 2015



Dra. Omar David Pino Bastidas  
Notario Séptimo Subrogante de la  
Notaría Primera del Cantón Quito





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390008905001  
RAZON SOCIAL: SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA LTDA  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: FABELO VALIDO OLGA LIDYA  
CONTADOR: FLORES ESPARZA ARMANDO MIGUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2011 FEC. CONSTITUCION: 29/09/2011  
FEC. INSCRIPCION: 18/11/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/08/2015

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO DE PLANTAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLA Barrio: CARCELEN Calle: HERMANA JUANA Número: N75-178 Intersección: MANUELA QUIROGA Edificio: BALCONES DE PONCEANO Piso: 3 Oficina: 312 Referencia ubicación: TRAS A PETROCOMERCIAL Teléfono Trabajo: 023260446 Email: gerencia@sanpabiotech.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### DEBLGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS: 0

SRI		DIRECCIÓN ZONAL S
Número de identidad		Se verifica que los documentos de cedula y certificado de votación principales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC34924		2015
USUARIO	ACERCA	
Firma del Servicio o Responsable		
ATENCIÓN TRANSACCIONAL		

### FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 18/08/2015 10:07:25



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390008905001

RAZON SOCIAL: SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/09/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO DE PLANTAS DESALADORAS DE AGUA.  
ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE AGUA, GEOFISICA Y GEOTECNICA.  
ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SALMUERA.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN Calle: HERMANA JUANA Número: N75-178  
Intersección: MANUELA QUIROGA Referencia: TRAS A PETROCOMERCIAL Edificio: BALCONES DE PONCEANO Piso: 3 Oficina:  
312 Telefono Trabajo: 023260446 Email: gerencia@sanpablotech.com

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN LA APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
YA LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en Fojas \_\_\_\_\_ Uso(s) 21 DIC 2015



Dr. Omar David Pino Bachtidas  
Notario Público Subrogante de la  
Notaría Primera del Cantón Quito

Cédula:

6111111111111111



## FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

## SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 18/08/2015 10:07:25

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLICOS Y NOMBRES  
FABELO VALIDO  
OLGA LIDYA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Cuba  
La Habana  
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-09-20  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: EN UNION DE HECHO  
DANIEL ERNESTO  
PITA ZORRILLA

N° 172607950-0

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
MEDICO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
FABELO CORZO ORESTES GREGORIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VALIDO VILLARREAL ZOILA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2014-11-12  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-11-12

V6444V4344

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRN  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
(ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014)  
004 1726079500  
004 - 0253 CEDULA  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
FABELO VALIDO OLGA LIDYA  
PICHINCHA CIRCONSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA PONCEANO 1  
QUITO PARROQUIA 1  
CANTÓN ZONA  
Ruth Valencia  
I) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN LA APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en \_\_\_\_\_ Folios \_\_\_\_\_ Uníos) 21 DIC 2015  
Quito a, 21 DIC 2015  
Dr. Omar David Pino Bastidas  
Notario Séptimo Subrogante de la  
Notaría Primera del Cantón Quito

Se otorgó ante mí, la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA  
SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB BIOMASTER CIA. LTDA. ,que  
antecede; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA  
CERTIFICADA sellada y firmada en Quito, a veintiuno de diciembre del  
año dos mil quince.-

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO SUBROGANTE DE LA  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



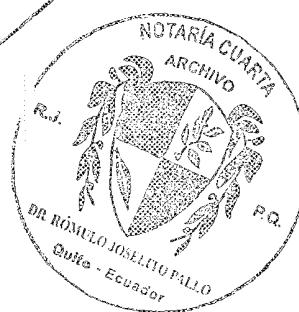
# *Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito.*

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.  
Notario

- 29

RAZON: Tomé nota de la presente escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DENOMINADA COSTAWATER INGENIERÍA DE AGUAS CIA. LTDA.**, celebrada el 12 de septiembre del 2011, ante el Dr. Líder Moreta Gavilánes, Notario Cuarto (E) del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo.- Quito, 23 de diciembre del 2015.

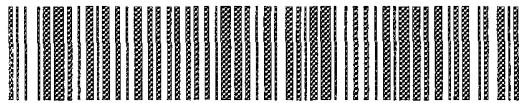
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CR



Factura: 003-002-000031564



20151701004O05202

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PAILLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701004O05202

Ejecución de  
reclamación

MATRIZ

FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-09-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA: 018195

OTORGANTES

OTORGADO POR

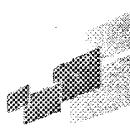
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALDEÓN SOLÓRZANO VERONICA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724033855
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151701001P07810

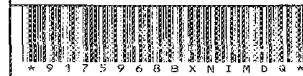
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PAILLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37



\* 9 17 5 9 6 8 X N I M D A \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPORATORIO:	21
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1726079500	FABELO VALIDO OLGA LIDYA	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO/21/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3297 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011..-
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO